

COMUNICACIÓN INTERNA DE ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA

SESIÓN Nº 2008-020 **ORDINARIA**

FECHA 08-04-2008 ARTÍCULO 6

INCISO h

FECHA COMUNICACIÓN 17 de abril 2008

ATENCIÓN:

PRESIDENCIA EJECUTIVA, GERENCIA, SUBGERENCIA, AUDITORÍA INTERNA, DIRECCIÓN JURÍDICA, PROVEEDURIA.

ASUNTO: ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 2007LN-00008PRI, "COMPRA

ACUERDO N° 2008-175

DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA".

JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS. ADJUDICACIÓN "COMPRA DE ARTÍCULOS LIMPIEZA"

RESULTANDO

PRIMERO: Que mediante oficio PRO-AL-2007-0134 del 25 de julio del 2007, recibido en la Proveeduría Institucional el 26 de julio, el Departamento de Almacenes solicita la compra artículos de limpieza.

SEGUNDO: Que en la Gaceta N° 216 del 9 de noviembre del 2007 se publica la invitación a participar en la Licitación Pública 2007-LN-000008-PRI.

TERCERO: Que la apertura de las ofertas para este procedimiento se llevó a cabo el 29 de noviembre del 2007, recibiéndose las siguientes ofertas:

- LEMEN DE COSTA RICA, S.A.
- INTERQUIN DE GRECIA, S.A.
- AQL SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.
- NELSON ARMANDO CARAZO GUILLÉN
- MORA SOTO Y COMPAÑÍA, S.A.
- CORPORACIÓN ANDREA DE CENTROAMERICA, S.A.
- PROLIM PRLM. S.A.
- AGROCOMERCIAL SAN ROQUE

CUARTO: Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del Cartel, a lo que establece la Ley General de la Contratación Administrativa y su Reglamento. Asimismo, a las especificaciones técnicas requeridas por el cartel, adjudicándose a la oferta que cumpliendo con lo estipulado resulte ser la de menor precio.

QUINTO: Que en las Sesiones No 2008-006, 2008-010 y 2008-130 de fechas 30 de enero, 19 de febrero y 4 de marzo del 2008, la Comisión Asesora para la Contratación de Bienes y Servicios, conoce los estudios realizados a las ofertas participantes. El resumen es el siguiente:

ESTUDIO LEGAL:

Las ofertas fueron analizadas por la Licda. Olga Parra, del Área de Contratación Administrativa de la Dirección Jurídica, mediante memorandos DJ-CA-2007-4810 de fecha 10 de diciembre del 2007 / DJ-CA-2008-0349 de fecha 05 de febrero del 2008 los cuales en resumen señalan:

Mediante memorando Nº DJ-CA-2007-4810, de fecha 10 de diciembre del 2007, el área legal realiza el estudio a las ofertas presentadas para la presente licitación; del cual se determinó en la comisión del 30 de enero del 2008, sesión 2008-006 que existían algunos defectos en cuanto al cálculo realizado por el área legal para el análisis de la validez de las garantías de participación de algunos oferentes ya que se descalificaron inicialmente por no alcanzar el monto mínimo de dicha garantía siendo esto incorrecto.

Se procedió nuevamente a realizar el estudio legal por motivo del defecto anteriormente citado y debido a que existía la posibilidad que al haberse descalificado a los oferentes no se revisaran otros posibles errores en las ofertas.

En virtud de lo anterior se realiza el addéndum DJ-CA-2008-0349 de fecha 05 de febrero del 2008, el cual en resumen señala lo siguiente: (Consta en expediente)

Una vez analizadas las ofertas y sus respectivas subsanaciones, todas son elegibles legalmente.

ESTUDIO TÉCNICO:

Las ofertas fueron analizadas por el Lic. Mario Alberto Ullòa del Área de Consejería y Vigilancia, mediante memorando R-CH-SG-2008-002, de fecha 23 de enero del 2008, el cual en resumen señala:

Analizadas las ofertas y sus respectivas subsanaciones, todas cumplen técnicamente.

En la Comisión Asesora se detecta que la empresa Corporación Andrea en su oferta no incluyó los impuestos de venta y posteriormente envío una nota indicándolo, misma que no puede ser considerada porque sería aceptar variación de precio, motivo por el cual se consulta a la empresa sobre la posibilidad de realizar la entrega asumiendo esta el concepto de impuesto de venta incluido a lo que la empresa responde que no le es posible, por lo tanto, se recomienda no considerar para efecto de adjudicación tales posiciones.

SEXTO: Que la Proveeduría Institucional mediante el memorando No. DAL-PI-2008-981 presenta a la Gerencia General la Recomendación de adjudicación de la Comisión Asesora para la Contratación de Bienes y Servicios PI-CAC-2008-0020 en la cual se recomienda a la Junta Directiva adoptar el Acuerdo de Adjudicación indicado en el Por Tanto.

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el procedimiento licitario denominado "COMPRA DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA", se tramitó acorde con los lineamientos establecidos en la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento.

SEGUNDO: Que mediante Recomendación de Adjudicación PI-CAC-2008-020 del 28 de marzo del 2008, la Comisión Asesora para la Contratación de Bienes y Servicios, adoptada el acuerdo No.2008-030 mediante el cual se recomienda adjudicar la presente licitación.

POR TANTO

Que analizadas las razones legales y administrativas esbozadas por la Comisión Asesora para la Contratación de Bienes y Servicios se adjudica la licitación de marras de la siguiente manera:

GRUPO LEMEN DE COSTA RICA

Posición	<u>Unidad</u> <u>de</u> <u>Medida</u>	<u>Descripción</u>	Precio Unitario <u>¢</u>
5	Pza	Jabón Medicinal	284.50
8	Rol	Papel Higiénico	146.00
10	Pza	Toallas p/ manos para dispensador	5,040.00

^{*}Entrega según demanda

CONDICIONES

PRECIOS: Firmes, definitivos e invariables.

FORMA DE PAGO: Crédito a 30 días.

PLAZO DE ENTREGA: Según demanda.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén Central AyA

OTROS: las posiciones Nº 5 y 10 se les debe incluir el impuesto de ventas

Demás condiciones de acuerdo al cartel y la oferta respectiva.

AQL SOLUCIONES INTEGRALES

Posición	<u>Unidad</u> <u>de</u> Medida	<u>Descripción</u>	Precio Unitario <u>¢</u>
8	Rol	Papel Higiénico	146.00
10	Pza	Toallas p/ manos para dispensador	5,040.00

^{*}Entrega según demanda

CONDICIONES

PRECIOS: Firmes, definitivos e invariables.

FORMA DE PAGO: Crédito a 30 días.

PLAZO DE ENTREGA: Según demanda.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén Central AyA

OTROS: A la posición Nº 10 se le debe incluir el impuesto de ventas

Demás condiciones de acuerdo al cartel y la oferta respectiva.

NELSON ARMANDO CARAZO GUILLEN

Posición	<u>Unidad</u> <u>de</u> <u>Medida</u>	<u>Descripción</u>	Precio Unitario \$
1	Pza	Escoba Fibra Nylon	1.34
2	Pza	Escobón Fibra Larga	5.34
4	Kg	Jabón en polvo	0.91

^{*}Entrega según demanda

CONDICIONES

PRECIOS: Firmes, definitivos e invariables.

FORMA DE PAGO: Crédito a 30 días.

PLAZO DE ENTREGA: Según demanda.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén Central AyA

OTROS: A las posiciones Nº 2 y 4 se les debe incluir el impuesto de ventas

Demás condiciones de acuerdo al cartel y la oferta respectiva.

MORA Y SOTO Y CÍA, S.A.

Posición	<u>Unidad</u> <u>de</u> <u>Medida</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio Unitario</u> <u>¢</u>
6	Pza	Jabón Líquido para manos Dispensador	1,309.00

^{*}Entrega según demanda

CONDICIONES

PRECIOS: Firmes, definitivos e invariables.

FORMA DE PAGO: Crédito a 30 días.

PLAZO DE ENTREGA: Según demanda.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén Central AyA

OTROS: A la posición Nº 6 se le debe incluir el impuesto de ventas

Demás condiciones de acuerdo al cartel y la oferta respectiva.

CORPORACIÓN ANDREA DE CENTROAMÉRICA, S.A.

Posición	<u>Unidad</u> <u>de</u> <u>Medida</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio Unitario</u> <u>¢</u>
8	Rol	Papel Higiénico	146.00

^{*}Entrega según demanda

CONDICIONES

PRECIOS: Firmes, definitivos e invariables.

FORMA DE PAGO: Crédito a 30 días.

PLAZO DE ENTREGA: Según demanda.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén Central AyA

Demás condiciones de acuerdo al cartel y la oferta respectiva.

PROLIM

Posición	<u>Unidad</u> <u>de</u> <u>Medida</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio Unitario</u> <u>⊈</u>
3	Pza	Escobón Fibra Corta	970.00
7	Pza	Mecha para Piso	803.00
9	Rol	Papel Higiénico Jumbo p/ Dispensador	1,399.00

^{*}Entrega según demanda

CONDICIONES

PRECIOS: Firmes, definitivos e invariables.

FORMA DE PAGO: Crédito a 30 días.

PLAZO DE ENTREGA: Según demanda.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén Central AyA

OTROS: A la posición Nº 3 se le debe incluir el impuesto de ventas

Demás condiciones de acuerdo al cartel y la oferta respectiva.

AGROCOMERCIAL SAN ROQUE

Posición	Unidad	<u>Descripción</u>	Precio Unitario
	<u>de</u>		<u>\$</u>
	<u>Medida</u>		
11	L	Líquido Desinfectante	0.27

^{*}Entrega según demanda

CONDICIONES

PRECIOS: Firmes, definitivos e invariables.

FORMA DE PAGO: Crédito a 30 días.

PLAZO DE ENTREGA: Según demanda.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén Central AyA

OTROS: A la posición Nº 11 se le debe incluir el impuesto de ventas

Demás condiciones de acuerdo al cartel y la oferta respectiva.

Debido a que las ofertas 1, 2 y 6 ofrecen el mismo precio para la posición 8 y las ofertas 1 y 3 ofertan el mismo precio para la posición 10; la adjudicación recae para la posición 8 en las tres empresas y para la posición 10 en las 2 empresas; motivo por el cual el Departamento de Almacenes deberá velar porque en cada entrega se solicite igual cantidad a cada una de las empresas adjudicatarias.
Rige a partir de su publicación.
PUBLÍQUESE EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA. COMUNÍQUESE.
ACUERDO FIRME.
ACUERDO FIRME. Acuerdo número 2008-175, adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados en el inciso h), del artículo 6, de la sesión ordinaria N° 2008-020, celebrada el 08/04/2008
Acuerdo número 2008-175, adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados en el inciso h), del artículo 6,
Acuerdo número 2008-175, adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados en el inciso h), del artículo 6,